JUNTA DE ANDALUCIA

Consejería de Cultura y Deporte

Documento de Versionado de la V2.2.52

Descripción de las Correcciones y Mejoras.

Versión: 01r00

Fecha: 21/12/2012

Queda prohibido cualquier tipo de explotación y, en particular, la reproducción, distribución, comunicación pública y/o transformación, total o parcial, por cualquier medio, de este documento sin el previo consentimiento expreso y por escrito de la Junta de Andalucía.

ÍNDICE

1 INTRODUCCIÓN.....3

2 CORRECCIONES Y MEJORAS SOBRE LA v2.2.51.....4

1 INTRODUCCIÓN

Este documento acompaña a la versión 2.2.52 del Sistema de Gestión de Archivos de la Junta de Andalucía @rchivA, y en él se recogen todas las incidencias corregidas y modificaciones realizadas sobre la versión v2.2.51.

2 CORRECCIONES Y MEJORAS SOBRE LA v2.2.51

DESCRIPCIÓN DE LA INCIDENCIA	*TEXTO EXPLICATIVO DE CORRECCIÓN*
Modificar la redirección tras la operación de guardar datos en la Cabecera EAD, permitiendo llegar a la página 1 de la ISAD(G).	Tras guardar datos en el formulario Cabecera EAD la aplicación se redirigirá a la página 1 de la ISAD(G). Esta operación se realiza desde los módulos Descripción, Gestión de Ingresos y Relación de Entrega. Además se ha incorporado un mensaje informativo a la hora de salir sin guardar cambios en la ISAD(G) y Cabecera EAD.
Error al intentar general el informe "Listado de Préstamos" en el módulo Servicios.	Se ha modificado la aplicación para que se genere correctamente el informe "Listado de Préstamos" que se obtiene en Servicios-> Préstamos->Gestión de Solicitudes->Documentos->Informes->Listado de Préstamos.
En el módulo de Gestión de Documentos si se creaba un documento nuevo dentro de una relación de entrega, omitiendo datos en algún campo obligatorio, la aplicación mostraba un mensaje de error que impedía continuar.	Tras acceder al formulario de creación de un nuevo documento en una Relación de Entrega, en el módulo Gestión de Documentos, cuando se obtenga un mensaje de validación por no haber insertado datos en campos obligatorios, tras ser éstos cumplimentados, la creación del nuevo registro se realiza de forma correcta.